

Universidad Nacional de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0050487/2016

Córdoba,

2 9 DIC 2016

VISTO:

La RD N.º 2174/2016 en la cual se admite a la Lic. Sonia Noemí Chemisquy en la Carrera de Doctorado de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se consigna de manera errónea el número de documento de la Lic. Sonia Noemi Chemisquy,

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD N.º 2174/2016 donde dice: DNI 30165238 debe decir: DNI 30165268 -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuniquese y archivese

RESOLUCIÓN Nº:

TAD DE PSICOLOGÍA

2232

Dra. CLAUDIA TOBEOMIAN

DECANA FACULTAD DE PSICOLOGÍA